



PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	139/2018
ROL	129-28

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2018-546**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA "COMITÉ CSP LA ESPERANZA SECTOR CERRO MAYACA"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : NADIA SILVA CORTEZ
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA
CONSTRUCTOR : Art. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : **VIVIENDA CON SUBSIDIO CSP**

Superficie a construir	: 52,44 m ²
Superficie ampliación futura	: 10,32 m ²
Superficie total	: 62,76 m ²
Superficie de terreno	: 175,00 m ²

UBICACIÓN : **PASAJE ANTOFAGASTA 10 CERRO MAYACA LOTE 10. QUILLOTA**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de 2014.

OBSERVACIONES : Vivienda 1 piso
Tipología T3
Categoría C3 x 62,7 m²
Estar. Comedor, Baño, Cocina, 2 Dormitorios.
1 dormitorio correspondiente a ampliación futura.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$11.055.676.-**

DERECHOS : Los Derechos Municipales ascienden a la suma de \$16.584.-, los que se cancelaran al momento de la Recepción.-

CONCEDIDO EN : Quillota, **07 de Junio de 2018**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES